

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 3 de Julio de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.160

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Romilidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0.50	0.25	0.10	0.05
Esquelas mortuorias a una columna.	50	25	10	5	2
" " " dos " "	100	50	25	10	5
" " " tres " "	200	100	50	20	10

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31.

Las aguas potables

Sigue el Alcalde realizando gestiones a fin de llevar a cabo el antiguo proyecto de canalización de las aguas, cuestión importantísima para Granada, y que, aunque duela decirlo, iba desviándose algo del camino recto, del patriótico, para seguir sendas perjudiciales, donde la política había preparado escollos.

Sabia el Alcalde que sus buenos deseos tropezaban con dificultades de índole política, y que otro partido que patrocinó un proyecto de canalización de las aguas, crearía obstáculos para que el actual no fuese aprobado. Por eso, en la sesión última, excitó la buena voluntad de los concejales, para que el sábado próximo, en que ha de tratarse del magno problema, se inspiren en criterios de imparcialidad y razón, diciendo que el proyecto no debe ser liberal ni conservador, sino el resultado de las iniciativas y los esfuerzos de todos en bien de la ciudad.

Ha procurado el Alcalde aunar voluntades, admitiendo y aprovechando todos los criterios, y sus trabajos, según dijo ayer, han obtenido un éxito completo.

Celebró el señor Fernández Sánchez Puerta conferencias para ocuparse de la canalización de las aguas potables, con el diputado a Cortes, don Manuel J. Rodríguez Acosta, conviniendo ambos en visitar al diputado moretista don Juan Ramón La Chica, y pedir a éste su concurso en la gran obra cuya realización es tan necesaria.

Anteayer estuvieron los señores Rodríguez Acosta y Sánchez Puerta en el domicilio del señor La Chica, celebrando los tres una larga entrevista en la que se trató del asunto.

Expuso el Alcalde que como su deseo es acometer la canalización en el plazo más breve posible, ha adoptado un criterio amplio, pareciéndole buenas todas las indicaciones, que permitan mejorar el proyecto de obras aceptado por el Ayuntamiento y recientemente por la Comisión municipal de Aguas, que es el del señor Alvarez de Toledo, así como el acuerdo que se adopte en definitiva.

Dijo también, que lo necesario, lo que conviene a Granada, es que la canalización sea puramente municipal, llevándola a cabo el Ayuntamiento con sus fondos propios.

El señor La Chica hizo constar algunas deficiencias, de que, a su juicio, adolece el proyecto del señor Alvarez de Toledo, manifestando entonces el Alcalde que, según los acuerdos adoptados por la comisión de Aguas, el aludido proyecto es susceptible de modificaciones.

También dijo, que tomándolo como base de las obras, pueden ampliarse éstas después en la forma que mejor convenga a los intereses de Granada.

Expuestas las razones que cada uno estimó oportunas, consiguieron los señores La Chica, Rodríguez Acosta y Sánchez Puerta llegar a un acuerdo concreto.

Fueron redactadas unas bases para la canalización, que en breve daremos a conocer a nuestros lectores.

Dichas bases serán sometidas a la consideración del Ayuntamiento el sábado próximo.

Una de ellas obedece a indicaciones del alcalde.

Aspira el señor Fernández Sánchez Puerta a neutralizar el proyecto, asegurando su realización y dándole carácter popular, de tal forma, que conservando el municipio su derecho directivo, intervengan en las obras, prestigiosas personalidades granadinas.

Con tal objeto, acordó nombrar una comisión mixta, formada por tres concejales e igual número de vecinos.

El alcalde indicó los nombres de los señores don Manuel J. Rodríguez Acosta, don Juan Ramón La Chica y don Juan López Rubio Pérez.

Los dos primeros aceptaron, manifestando el deseo de pertenecer a la indicada comisión el señor Fernández Sánchez Puerta.

Opina éste que también aceptará el señor Rubio Pérez.

Mostrábase ayer el alcalde sumamente satisfecho del estado en que se encuentra este asunto, y decía que, a su parecer, se ha dado el paso definitivo para que la canalización se lleve a cabo.

Agregaba que las bases son tan benéficas que, sin duda alguna, las aprobará el Ayuntamiento.

Intereses motrileños

Continúan los hacendados motrileños realizando gestiones, para que en el proyecto de la nueva Ley de azúcares se autorice la construcción de fábricas cooperativas, como medio de solucionar la crisis que atraviesan los pueblos de la costa.

Nuestro corresponsal en Motril nos envió ayer las copias de los telegramas dirigidos desde aquella ciudad a Madrid, pidiendo que se respeten los intereses de los hacendados.

He aquí el texto de los telegramas aludidos:

«Rojas Cuevas.—Hotel Roma.—Madrid.—Los comisionados venidos vieron Granada Diputados, periódicos, gobernador, protestando del engaño sufrido quedando continuar sin descanso toda clase gestiones la que allí viven desde aquí telegrafiamos Moret, requiriendo y agradeciendo concurso. Esta noche Junta general Casino, tomará acuerdos todos unidos, dispuestos ayudar y defender gestiones de esa Comisión.—La Directiva».

«Segismundo Moret.—Diputado Cortes.—Madrid.—Aumentada nuestra esperanza por lo que Comisión nos dice espera de usted rogamos encarecidamente interponga su valiosa influencia para evitar se nos arroje atados de pies y manos al circo de la codicia industrial cual se pretende, con el proyecto de la nueva Ley de azúcar, que de ser aprobado nos privaría en absoluto de toda defensa y determinaría para siempre la ruina completa de esta desamparada región.—Presidente Circulo Mercantil Agrícola.—Vicente Ilarduya».

«Salmerón.—Diputado Cortes.—Madrid.—Los habitantes de esta desamparada zona, después de solicitar en vano el respeto, ya que no la protección oficial para los intereses agrícolas de esta pobre y cual ninguna sufriendo región, antes se lleve a cabo el inlucio proyecto de Ley de azúcar que determinando en beneficio de poderosos industriales, los humildes agricultores imploran de usted y todos los diputados impidan con su voto tengan para no perecer que emigrar en masa maldiciendo y renegando de la patria.—Presidente Circulo Mercantil Agrícola.—Vicente Ilarduya».

En el domicilio de don Ricardo Burriel, se celebró ayer una reunión de los hacendados motrileños residentes en Granada.

Presidió el señor Burgos, asistiendo los señores Benavides, Rojas, Jiménez Gavarre, Cuevas, La Chica, Negro, Valenzuela, Suarez, Rosales, Ravassa, Jiménez Cuevas, López Rojas y Díaz (don Fernando).

Cambiáronse impresiones acerca de los asuntos que interesan a los pueblos de la costa.

Se acordó mantener la protesta iniciada contra el proyecto de Ley de azúcares, hasta que el ministro de Fomento acceda a que se autorice la construcción de fábricas cooperativas.

Suscribieron los reunidos los siguientes telegramas que fueron ayer expedidos:

«Presidente Circulo Mercantil Agrícola.—Propietarios labradores actualmente en esta, en unión de diputados provinciales, continuamos cuantas gestiones están nuestro alcance en favor intereses esta, poniéndolos a su disposición para secundar acuerdos de esa sociedad. Hoy presidente Diputación ofreció oficialmente Madrid para unido comisión apoyar nuestras justas pretensiones».

«Segismundo Moret.—Hacendados Motril, residentes en esta, danle gracias y le interesan gestione nuestras justas pretensiones, como ofreció comisión nos representa, salvando así de la ruina multitud habitantes dispuestos emigrar».

«Francisco Martín, diputado a Cortes.—Impresiones gratamente su actitud energética frente proyecto azúcar ruinosisimo para todos. Suplicamos insistir en su campaña por cuantos medios pueda».

«José María Márquez, diputado a Cortes.—Convencidos ruina completa ocasiona ley azúcares, le rogamos se ponga a ella por cuantos medios estén a su alcance, agradeciéndole vivamente los trabajos practicados nuestra causa».

«Marqués Portago, diputado a Cortes.—Proyecto ley azúcares causa hoy ruina costa y amenaza serio en breve de esta vega. Agradecemos su interés estimulándonos para continuar valiosos trabajos en favor aspiraciones le ha transmitido comisión cañera».

«Presidente Consejo ministros.—Propietarios Motril residentes esta, reconocidos vivamente V. E. por su interés en favor nuestra desdichada región, suplicamos encarecidamente continúe apoyando cerca ministro Hacienda justas pretensiones formuladas por comisión nos representa».

«Natalio Rivas.—Labradores y propietarios Motril actualmente en esta, le agradecemos sus trabajos en favor pretensiones sostenidas por comisión, y ruegan los continúe hasta obtener éxito satisfactorio».

Terminada la reunión, los hacendados que asistieron a la misma, visitaron al presidente de la Diputación provincial, don José Díaz Palomares, para interesarle que preste su concurso a fin de que prosperen las peticiones que la comisión que fué a Madrid tiene hechas.

Manifestaron los hacendados al señor Díaz Palomares, que si se aprueba el proyecto de ley de azúcares en la forma propuesta por el ministro de Hacienda, la ruina de Motril, Salobreña y Almuñécar será inevitable.

El señor Díaz Palomares ofreció apoyar las pretensiones de los pueblos de la costa, agregando que fuese preciso marcharía enseguida a Madrid para unirse a la comisión que allí se encuentra.

Indicaron los hacendados que consultarían a la comisión sobre si en los actuales momentos era necesaria la presencia en Madrid del señor Díaz Palomares.

Si contesta la comisión en sentido afirmativo, el señor Díaz Palomares realizará el viaje sin pérdida de momento, acompañado de los diputados provinciales por Motril, señores Rodríguez Aguilera y Rojas, y de todos los que deseen contribuir a que prosperen las peticiones referidas.

Visitaron también los hacendados al vicepresidente de la comisión provincial, don Joaquín Castillo Valdivia, con el mismo objeto.

El señor Castillo ofreció su concurso, indicando que daría conocimiento a la Comisión de los deseos de los motrileños.

Dirigieronse más tarde los hacendados al domicilio del señor marqués de Dilar, con el cual conferenciaron acerca del aspecto que presenta la cuestión cañera.

Dieron las gracias al marqués por los acuerdos que ha adoptado la Cámara Agrícola en favor de los intereses de los pueblos de la costa.

El señor marqués hizo presente que continuará defendiendo las peticiones de Motril, Salobreña y Almuñécar.

Los hacendados, aprovechando la ocasión de encontrarse presente el inspector general de pósitos, señor Coloma, rogaron a éste que haga un viaje a Motril, para estudiar las necesidades de aquella comarca y constituir un sindicato agrícola en iguales condiciones que el que proyecta para Granada.

El señor Coloma se comprometió a realizar el viaje, en cuanto sus ocupaciones le permitan.

ronse ayer los gerentes de las fábricas de azúcar libres y los representantes de la sociedad general.

Dícese que los reunidos cambiaron impresiones acerca de los problemas azucareros pendientes.

Se asegura que se discutirá el alcance del proyecto de Ley de azúcares.

También se asegura que se habló de las aspiraciones de los pueblos de la costa.

Ignoramos si recaerán acuerdos.

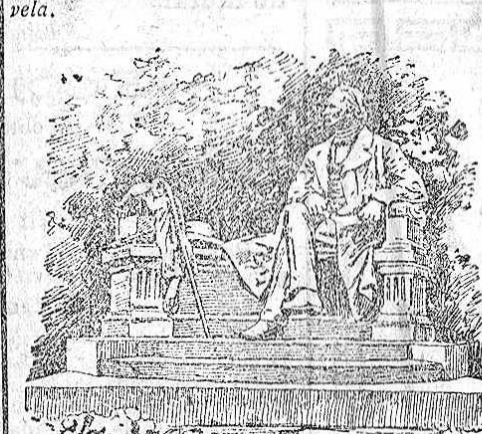
Los hacendados motrileños que residen en Granada, se reunirán hoy nuevamente.

Asegúrase que esta reunión será más numerosa que la de ayer.

Atribuyese a los hacendados el propósito de solicitar el concurso de una autoridad de gran prestigio.

Homenaje a un poeta

En Neuruppin, su ciudad natal, se ha erigido un monumento al poeta Teodoro Fontane, cuyas múltiples y notables condiciones de literato le hicieron triunfar en géneros tan distintos como el periodismo, la poesía, la crítica y la novela.



Fué también un costumbrista notabilísimo: en sus libros y en sus trabajos periodísticos, copia con gran verdad las costumbres de los aristócratas, de los militares, de los burgueses y del pueblo, toda Alemania, en fin.

Hizo baladas bellísimas, y su libro Peregrinaciones puede considerarse como una bella colección de poemas.

Juan Fiestas, el gran hispanófilo llama genio al poeta Fontane, el cual aparece en el monumento, sentado en un banco, con una perra sobre la otra y teniendo al alcance de su mano la bufanda, prenda inseparable del poeta.

El artista encargado de representar en el mármol la figura del escritor, ha sabido dar a la estatua el espíritu de sencillez y de despreocupación, que eran las notas características del alma del poeta a que nos referimos.

Ayuntamiento

Los coches de plaza.

Una comisión de dueños de carruajes de plaza visitó ayer en su despacho oficial al señor Fernández Sánchez Puerta, rogándole les autorizara para instalar las placas con el número que les corresponde en la matrícula, en el asiento del cochero y no en la parte trasera de los vehículos, como está ordenado.

Alegan los dueños de coches, en apoyo de su ruego, que los agujeros que tienen que abrir para instalar las aludidas chapas, perjudican la buena conservación de los vehículos.

Dicen también que algunos propietarios movilizan varios vehículos, alternativamente, con un solo tranco de caballos, y que en lo sucesivo, de seguir llevando la chapa atornillada, tendrían que agujerear todos los carruajes, o amortizar los capitales que estos representan.

Expuso el alcalde a los comisionados que dará cuenta de la visita a la comisión de Impuestos, a fin de que esta proponga al Ayuntamiento lo que estime más conveniente.

Los alimentos.

El teniente de alcalde delegado de Abastos, don Rafael Montesinos, sigue su campaña en favor de la pureza y peso cabal de los alimentos.

En la visita que giró ayer a los mercados en compañía del jefe de la guardia municipal, decomisó 25 hogazas que no tenían el peso reglamentario.

También decomisó 30 litros de leche que hallábase mezclada con agua.

Dichos artículos fueron repartidos a las Hermandades de los pobres y el Asilo de San Rafael.

Obtendrá el señor Montesinos una autorización judicial para hacer inspecciones dentro de las casas particulares donde haya almacenados artículos con destino al consumo público.

Granada-Madrid.

Ha recibido el alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, una carta que le dirige el diputado a Cortes por Albuñol, don Segismundo Moret, y en la cual dice éste que trabajará cerca del Gobierno, juntamente con los demás representantes de la provincia, hasta conseguir que se instale un teléfono directo entre Granada y Madrid.

Las moratorias.

Las gestiones hechas por el diputado a Cortes don Manuel J. Rodríguez Acosta y el alcalde don Mariano Fernández, a fin de conseguir que no se aprime al Ayuntamiento para que abone sus débitos por concepto de moratorias, han obtenido el éxito.

Ambos señores visitaron anteayer nuevamente al Delegado de Hacienda, quien ofreció suspender el procedimiento.

to hasta que sea resuelto el expediente que obra en el ministerio de Hacienda.

Muéstrase satisfecho el alcalde por el triunfo obtenido.

Comisión.

Por falta de número no se reunió ayer la comisión de Ornato, habiendo sido citada para hoy.

Obras.

Fueron presentadas ayer en el negociado de Ornato, del Ayuntamiento, las siguientes instancias:

De don Pedro Giraud, interesado licencia para edificar un chalet en su huerta del Puente Verde.

De don José Ortiz pidiendo autorización para efectuar obras de reforma en la casa número 2 de la calle Horno de Marina.

De don Francisco López Atienza solicitando autorización para demoler las casas de su propiedad número 54 de la calle de San Antón y 4 de la de San Diego.

Limpia de un tejado.

Ha dispuesto el alcalde que se proceda a la limpieza del tejado de la casa donde está instalada la escuela de Artes Industriales.

Una visita.

Hoy subirá a la Lancha de Cenes el alcalde, señor Sánchez Puerta, con objeto de ver las construcciones hidráulicas de que es propietario don Emilio Ortiz.

Llamamientos.

La Alcaldía llama para enterarles de asuntos que les interesan, a doña Encarnación Moreno, Diego Jiménez Ruiz, Juan Pérez Raya, Juan Martínez Mellado, Juan Andrés Gómez, José Caballero García, Miguel González Antelo, Pedro Losado Peinado, Pedro Maturra, na Martín, Victoriano Peinado Moreno, Francisco Moreno Martín, Felipe Merlo Medina, Juan de Dios Lázaro Alba y a Florentino Román García.

Este diario no utiliza el servicio telegráfico del Ministerio de la Gobernación

SALA DE VACACIONES

Durante el periodo de vacaciones, que comienza el día 15 del actual y termina el 15 de Septiembre, actuará en esta Audiencia la siguiente sala de vacaciones.

Presidente, el de la territorial, don Antonio Guillón del Río.

Magistrados, don César Augusto Conti y Enriquez, don Roberto Santa Cruz Bustamante, don Carlos Martín Gómez, don Severino Martínez Barcia y don Manuel García López.

Representantes del ministerio público, el teniente fiscal don Andrés Augusto Vázquez, y el abogado fiscal don Enrique Lassala.

El secretario de Gobierno, don Eugenio J. Vida; y los secretarios de sala don Mariano Alonso Calatayud, don José Luis Valverde Márquez y don Juan J. Pardo López de la Torre.

Vacarán: el presidente de la Audiencia provincial, don Liborio del Horno; el presidente de la Sala de lo civil: don Manuel Velasco Vergel; los magistrados don Ricardo Muñoz Delgado, don José Llopis Quijano, don Mariano Avila y Pastor, don Manuel León Escobar, don Lorenzo Dehesa Sagasta y don Francisco Acosta Sarmiento; el fiscal, don Ramón de las Cagigas; el abogado fiscal, don José Carrasco Reyes, y los secretarios de sala don Mariano Jiménez de la Serna y don Antonio Serra y Morant.

LOS TRIGOS

La firmeza de los precios en los mercados productores de la península no decae; lejos de esto, cada vez se traduce por una mayor acentuación de alza, que desde hace tiempo viene imperando. El hecho se debe, como es bien sabido, a lo mala que se presenta la nueva cosecha.

El actual retraimiento es grande, y ya no se quiere ceder el trigo en uno de los mercados reguladores, el de Valladolid a menos de 48 reales las 94 libras. Los compradores no pagan a ese límite, y por esta causa no hacen operaciones.

El tiempo no ha sido las más de las veces tan cálido como en la semana pasada. De algunas comarcas dicen que ha sido fresco y por tanto algo tranquilizador; pues si a la pertinaz sequía se hubiera juntado el calor de la semana pasada, la maduración de las plantas habría sido precipitada, dejando los granos poco llenos. De todos modos ya no hay, de gran momento, remedio para la cosecha, que va a ser peor aún de lo que muchos se figuran.

El negocio de harinas, casi nulo; pues los compradores no aceptan la subida última.

En Barcelona el mercado ha continuado con bastante animación, por la actividad favorable de los compradores. La tendería queda muy firme.

Las ventas efectuadas han consistido en trigo blanco superior, Segoviana, Berlanga, Yanguas, Peñahel, a 45 reales fanega; Corrales, a 44 y 44.50; Dor Benito, a 42 y 42.50; Palencia, a 43 y 43.50; Avila, a 45 y 45.50; Salamanca buena y superior por mitad, a 44 y 44.50; Arévalo, a 44 y 44.50.

En cuanto a harinas los precios no han sufrido variación durante la semana.

En Villada (Palencia) se han cotizado con tendencia en alza: trigo, a 45.25 reales fanega; centeno, a 31. Situación de los campos mala.

Los mercados extranjeros se presentan todos en alza, pero los negocios han sido poco activos en los principales mercados de importación, sobre todo en los de Inglaterra.

Sobre el estado de las cosechas se nota una mejora sensible en Alemania. También es mejor la nota en Bélgica y en Holanda. En Inglaterra hay quejas por el retraso de la vegetación; pero la venida de los calores y del buen tiempo, aún podrá dar buenos resultados.

En Hungría tomando por base los informes oficiales que acaban de aparecer, se puede calcular la cosecha en 31,740,000 quintales, contra 52,730,000 en igual fecha del año anterior. En Austria la situación ha mejorado; ahora se calcula la cosecha probable alrededor de 17 millones de hectolitros.

En Rumania y Bulgaria, las lluvias han llegado demasiado tarde para salvar el trigo, pero el maíz se ha beneficiado en gran escala. Las exportaciones de trigo no continúan por eso menos seguras que antes; las de la semana pasada han llegado a 978,500 hectolitros.

Las noticias de Rusia han sido más favorables, en lo que se refiere al trigo de primavera, cuya producción media es mucho más importante que la del trigo en invierno. Por esta razón se puede esperar que el déficit de trigo de invierno se vea a lo menos compensado por el rendimiento del trigo de primavera, cuya cosecha fué por otra parte mediana el año pasado.

En los Estados Unidos, según un despacho del Cincinnati Price Current, ha continuado la mejora señalada anteriormente; pero según otros informes, la situación se presenta estacionaria a quizás menos buena. En Kansas, según el informe oficial, las cosechas han perdido de 13 a 15 por 100, desde 1.º de junio.

De Buenos Aires avisan que el tiempo ha favorecido la sementera y que se registra aumento en la superficie sembrada.

DOS DESGRACIAS

En el río Beiro, frente al sitio conocido por La Campana, ocurrió ayer: un lamentable suceso.

Joaquín Arcos Jiménez, de 18 años de edad, se hallaba a las diez de la mañana en el cauce del río, extrayendo arena para cargarla en caballerías menores que tenía preparadas.

Al pretender llenar una espierta de arena desprendióse una terrera, quedando Joaquín envuelto en los escambros.

Prestóse auxilio con prontitud al accidentado, trasladándose al hospital de San Juan de Dios.

El practicante de guardia le curó una herida en la cabeza y algunas contusiones.

Juan Roca Rojas, de 12 años de edad, se dirigía ayer a Canaleja, lugar inmediato a esta ciudad.

Llegó Juan frente al ventorrillo de las Angosturas, ocurriéndole la idea de subirse a un poste de la línea de alta tensión de la Compañía General de Electricidad.

El muchacho como no vio la imprudencia de coger el cable que el poste sujetaba y sufrió una descarga eléctrica, siendo despedido al suelo con fuerza.

Algunos labradores prestaron auxilio a Juan, trasladándolo al pueblo desde donde se le condujo al referido establecimiento benéfico.

Resultó con quemaduras en el brazo izquierdo y en los pies y con contusiones en distintas partes del cuerpo.

Noticias Locales.

De ayer se encuentra enferma de cuidado la bella señorita Mercedes Ortega, hija de nuestro querido amigo don Antonio Ortega Marín.

Desearnos pronta mejoría a la diáspora clientela.

En la presente semana llegará a ésta el dueño del establecimiento de calzado "La Sevillana", situado en la calle de Reyes Católicos, 28, don Francisco Chio Torres, teniendo el honor de participárselo a su numerosa clientela.

El delegado del Patronato de Veterinarios, don José María Collado, ha puesto en conocimiento de todos los veterinarios de la provincia, comprendidos en el artículo 25 del reglamento, y que aspiran a ingresar en el cuerpo de titulares, que la junta de gobierno, en sesión celebrada el día 27 de mayo último, acordó limitar el plazo de ingreso en el referido cuerpo de titulares, hasta fin de Diciembre del año actual.

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes, previniéndoles la comunicación del precio que han alcanzado las subsistencias y los jornales, durante el primer semestre del corriente año.

Alrededor del mundo trae en su número del miércoles próximo, un conjunto de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

La leyenda del rey Luis Felipe y lady Newbottle. Una profesión de porvenir: la de eronauta.—La comida de las fieras: cómo comer y lo que comer.—La muerte agónica y las nuevas maneras de descubrir la.

La llegada del verano: por qué tenemos calor.—Volcanes españoles.—El vino que produce el mundo.—Trájes de emperadores y reyes.—El Orfeón de las ratas.—La mano de los criminalistas y sus rayas.—Los primeros médicos.—Los tiranos de la moda.

Armas contiene las acostumbradas secciones de Avenir y actualidad, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recetas, etc., y el principio de la interesantísima novela Pharos el Egipcio, escrita por el autor de El Doctor Niko, a tan notable como esta obra.

Precio: 20 céntimos número.—2.50 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado 38, Madrid.

Manuel Marmol del Valle dió anteayer una caída y se hirió en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro.

Se ha enviado a la Jefatura de Obras públicas, con informe favorable de la Comisión provincial, el proyecto presentado por don Aliredo Velasco Sotillos, para construir un ferrocarril, que partiendo del kilómetro 5 de

la carretera de Granada a Motril, termine en la estación de Pinos Puente, pasando por Granada y Santa Fe.

Se ha indicado al cónsul francés en Granada, que adquiera una lista completa de los súbditos franceses residentes en esta provincia, con inclusión de los que pertenecen a comunidades religiosas.

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo médico de Beneficencia municipal don Mariano Páramo, cesando don Rafael Martínez Opeit, que desempeñaba la plaza interinamente.

En la casa de socorro fueron curados ayer los siguientes individuos:
Manuel Marmol, de 35 años, herida en la cabeza, casual.
Antonio López, de 18 años, contusiones en el maleolo externo, casual.

Andrés Jiménez González, de 5 años, herida en el labio superior.
Emilio Espinosa Rodríguez, de 30 años y Ramón Gómez Teva, de 3, erosiones en los dedos de la mano izquierda, casual.

Encuétrase mejorado del ataque gripal que padecía, el precioso niño Miguelito Casenave, hijo del médico de la Beneficencia municipal don Juan.

Nos alegramos.

Han sido asistidos en la casa de socorro de la Cruz Roja los siguientes heridos:

Luisa Gómez Fernández, con herida contusa en la región frontal izquierda y contusiones en la nariz.

Dolores López Bazán, contusión en el pie izquierdo.

Eurique Sansegundo Cles, herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Salud Rodríguez Contreras, herida contusa en el párpado inferior y equimosis de la conjuntiva de ojo izquierdo.

Cristóbal Muñoz, herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Nicolasa González Noguero, herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

Juan de D. Lucas Rodríguez, herida contusa en la región occipital.

Los agente de orden de orden público Pérez Cruz y Angón, capturaron ayer a Francisco Mata (alias a) Chelito, autor de las heridas que sufre Encarnación Navarro Palma.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Juan Rodríguez López, con heridas en el pie izquierdo que se infirió casualmente.

También fue curada en dicho establecimiento benéfico una herida en la caxa izquierda a Antonio Manzano Ruiz.

Se infirió lesión a consecuencia de caída casual.

El presidente de la sociedad Jockey Club, citó para hoy a las seis de la tarde, en el Cas no Principal, a los señores que pertenecen a aquella para rendir cuentas y someter a la deliberación de los mismos otros asuntos.

Ha regresado de los baños de Alhama el decano del colegio de abogados, querido amigo nuestro, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Según noticias recibidas ayer en Granada, ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento de Baza.

Dícese que será nombrado alcalde el señor Santaolalla.

Esta noche el tren expreso (marchará a Madrid, el imputado a Cortes por esta circunscripción don Juan Ramón La Chica.

Ayer continuaron las oposiciones a la plaza de secretario de Sala vacante en esta Audiencia.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Comercio: Don Carlos Montabierre, don Juli. Gordón, don Narcisca Pérez e hija.

Victoria: Don Miguel Ferrer, don Emilio Somier, M. S. Dickper y don Francisco Marañez.

Navío: Don Pedro Bernádez de Castro, don Martín Díaz, don Juan Cobo, don Alfonso Rivero, don Alfonso Mora, don Pascual Sánchez hijo, don Manuel García y don Felipe Sainzón.

Según dimos en nuestro número anterior, ha regresado a Granada el gerente de la Compañía de tranvías, don Nicolás Escoriza.

Su reciente visita a Almería, ha tenido por objeto el estudio sobre el terreno de los planes necesarios para hacer una instalación de tranvías eléctricos, que una a dicha ciudad con los puertos inmediatos.

Parceó el señor Escoriza ha quedado bien impresionado de su visita, estando dispuesto a aceptar el proyecto referido.

Ha regresado de sus posesiones de Diezma nuestro distinguido amigo, don Pedro Nestares.

Ayer murió a Dilar el señor marqués del mismo nombre, respetable amigo nuestro.

Cristóbal Manzano C. rral escandalizaba ayer en la pública, en estado de embriaguez.

Un guardia municipal detuvo al beodo, conduciéndolo al arresto.

Antonio rón dio ayer una caída en Torres Berme, fracturándose la pierna derecha.

El guardia municipal número 39 condujo a Garzón a casa de socorro, donde fue curado.

Con asistencia del señor arzobispo, inauguró el don último en el asilo de San Rafael, que don los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, un Refugio para sacerdotes pobres.

Debe instituirse a una cláusula testamentaria don Pedro Nolasco Mirasol.

El Refugio lleva el nombre de San Pedro Nolasco.

Ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios la señora Antonia Garzón Requena, a consecuencia de las heridas que sufrió el domingo al dar una caída en la Alhambra.

En la noche de carruajes ha denunciado al gobierno, al que los vehículos que se utilizan para transporte de viajeros a los pueblos de provincia, no son los que se indican en las licencias.

Agrega algunos carruajes no reúnen las debidas condiciones de seguridad.

Ayer fue alcaidía las multas siguientes:
De cincuenta a un individuo conocido por Antonio, habita en la Antequera Alta número 10, pagar la multa 1.232.

De dos a Renacho, por tener cabras en la vía pública, después de las horas señaladas.

De igual a Francisco Salguero y José Zamo, por conducir esteras en la vía pública.

Una mujer de casa fabril de Alemania, que trabaja en la construcción de arcos de gran acepi, desea encontrar en esta plaza.

za un representante activo, inteligente y bien relacionado, que obtendrá considerables beneficios.

Necesitase constituir fianza, pero la casa dispensará este requisito si el solicitante acredita usar botas del antiguo establecimiento La Sevillana, Reyes Católicos, 28.

Previos brillantes ejercicios, se ha licenciado en Derecho el distinguido joven don Joaquín Valverde Márquez.

El notable número que ha publicado *La Touriste* últimamente, contiene el siguiente sumario:

Concurso y exposiciones. Compostela. Numancia. Nota artística. La casa de Luján. La villa de Jadraque. Una idea. Carnet de sports. Noticias, etc., etc.

Tantos estos originales como la Gufa del Escorial, que sigue publicando, van ilustrados con hermosos grabados.

Según datos facilitados al gobernador civil, en el amillaramiento de esta ciudad se hallan inscriptas las siguientes cabezas de ganado:

Caballar 5; mular, 413; asnar, 11; vacuno, 197; cabrío, 706; lanar, 1.447; de cerda, 9; total, 2.788.

¿Por qué se observa que en España hay cierta predilección por las Empresas aseguradoras constituidas en Inglaterra?

Porque Inglaterra fué la verdadera cuna del Seguro, de donde la han tomado todas las naciones. Las compañías inglesas, debido a su más larga práctica, deben ofrecer y ofe-

En la obra de asegurar la paz pública en Barcelona.

El señor conde de Romanones rectifica, insistiendo en que los cargos que se han dirigido a los Gobiernos liberales no se han probado.

Recuerda que el señor Lerroux presentó su candidatura para diputado a Cortes cogido al brazo del señor Salmerón, y exclama:

—Siendo el señor Lerroux despreciable como fué admitido en el partido republicano que acudía al señor Salmerón?

Justifica los actos de los Gobiernos liberales, rechazando los cargos que les han dirigido los diputados catalanistas.

Suspéndese la discusión y reanúdase la del proyecto relativo a

La reforma electoral

Deséchase varias enmiendas, y después de aceptarse dos, apruébanse los artículos del citado proyecto, hasta el octavo inclusive.

Y se levanta la sesión.

La política

La carrera de Guerra.

El nuevo ministro.

Madrid 2.—Esta tarde, a las cinco y cuarenta y cinco minutos, marchó a la Granja el jefe del Gobierno, señor Maura, en compañía del capitán general del ejército, señor Primo de Rivera.

A las siete llegaron ambos a la Granja, y seguidamente, el señor Maura puso a la firma del Rey un decreto, nombrando ministro de la Guerra al señor Primo de Rivera.

Poco después juró éste el cargo, con las solemnidades de rúbrica.

Se cree que el jefe del Gabinete y el nuevo ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, pasarán la noche en la Granja.

Las reformas navales.

Madrid 2.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas navales, ha examinado la parte del mismo que se refiere a los arsenales y puertos militares, aceptando varias modificaciones propuestas por el ministro del ramo, señor Ferrándiz.

El periodista portugués

Borges.

Madrid 2.—El senador don Odón de Buen ha desistido de formular la pregunta que se proponía dirigir al Gobierno en la Alta Cámara sobre la expulsión de Badajoz del periodista portugués señor Franca Borges.

El señor Salmerón indicó al señor de Buen que no hiciera la pregunta, por haber recibido el primero una carta del expresidente periodista, en la cual rogábase éste que no se ocupara del asunto en el Parlamento.

Los consumos y los vi-

nos.

Madrid 2.—La subcomisión de Hacienda de la general de presupuestos del Congreso, se reunirá mañana para ocuparse de la proyectada supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

El verano de Maura

Madrid 2.—Sábese que el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, piensa pasar en Madrid todo el verano.

Los azúcares

Madrid 2.—Las minorías parlamentarias solidarias han acordado solicitar del Gobierno, que éste retire el artículo segundo del proyecto relativo a los azúcares.

Reunión de los jefes de las minorías del Congreso.

Madrid 2.—Conforme estaba anunciado, el presidente del Congreso, señor Dato, reunió hoy en su despacho oficial a los jefes de las minorías de dicha Cámara.

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, que también asistió a la reunión, expuso a los jefes de las minorías la conducta que el Gobierno piensa observar en lo que respecta a los proyectos cuya discusión puede prolongarse.

Acordóse que se discutan los proyectos presentados por el Gobierno, con excepción de los referentes a las reformas navales, la administración local y los presupuestos para el año próximo.

Todos estos proyectos serán dis-

En la obra de asegurar la paz pública en Barcelona.

El señor conde de Romanones rectifica, insistiendo en que los cargos que se han dirigido a los Gobiernos liberales no se han probado.

Recuerda que el señor Lerroux presentó su candidatura para diputado a Cortes cogido al brazo del señor Salmerón, y exclama:

—Siendo el señor Lerroux despreciable como fué admitido en el partido republicano que acudía al señor Salmerón?

Justifica los actos de los Gobiernos liberales, rechazando los cargos que les han dirigido los diputados catalanistas.

Suspéndese la discusión y reanúdase la del proyecto relativo a

La reforma electoral

Deséchase varias enmiendas, y después de aceptarse dos, apruébanse los artículos del citado proyecto, hasta el octavo inclusive.

Y se levanta la sesión.

La política

La carrera de Guerra.

El nuevo ministro.

Madrid 2.—Esta tarde, a las cinco y cuarenta y cinco minutos, marchó a la Granja el jefe del Gobierno, señor Maura, en compañía del capitán general del ejército, señor Primo de Rivera.

A las siete llegaron ambos a la Granja, y seguidamente, el señor Maura puso a la firma del Rey un decreto, nombrando ministro de la Guerra al señor Primo de Rivera.

Poco después juró éste el cargo, con las solemnidades de rúbrica.

Se cree que el jefe del Gabinete y el nuevo ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, pasarán la noche en la Granja.

Las reformas navales.

Madrid 2.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas navales, ha examinado la parte del mismo que se refiere a los arsenales y puertos militares, aceptando varias modificaciones propuestas por el ministro del ramo, señor Ferrándiz.

El periodista portugués

Borges.

Madrid 2.—El senador don Odón de Buen ha desistido de formular la pregunta que se proponía dirigir al Gobierno en la Alta Cámara sobre la expulsión de Badajoz del periodista portugués señor Franca Borges.

El señor Salmerón indicó al señor de Buen que no hiciera la pregunta, por haber recibido el primero una carta del expresidente periodista, en la cual rogábase éste que no se ocupara del asunto en el Parlamento.

Los consumos y los vi-

nos.

Madrid 2.—La subcomisión de Hacienda de la general de presupuestos del Congreso, se reunirá mañana para ocuparse de la proyectada supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

El verano de Maura

Madrid 2.—Sábese que el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, piensa pasar en Madrid todo el verano.

Los azúcares

Madrid 2.—Las minorías parlamentarias solidarias han acordado solicitar del Gobierno, que éste retire el artículo segundo del proyecto relativo a los azúcares.

Reunión de los jefes de las minorías del Congreso.

Madrid 2.—Conforme estaba anunciado, el presidente del Congreso, señor Dato, reunió hoy en su despacho oficial a los jefes de las minorías de dicha Cámara.

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, que también asistió a la reunión, expuso a los jefes de las minorías la conducta que el Gobierno piensa observar en lo que respecta a los proyectos cuya discusión puede prolongarse.

Acordóse que se discutan los proyectos presentados por el Gobierno, con excepción de los referentes a las reformas navales, la administración local y los presupuestos para el año próximo.

Todos estos proyectos serán dis-

En la obra de asegurar la paz pública en Barcelona.

El señor conde de Romanones rectifica, insistiendo en que los cargos que se han dirigido a los Gobiernos liberales no se han probado.

Recuerda que el señor Lerroux presentó su candidatura para diputado a Cortes cogido al brazo del señor Salmerón, y exclama:

—Siendo el señor Lerroux despreciable como fué admitido en el partido republicano que acudía al señor Salmerón?

Justifica los actos de los Gobiernos liberales, rechazando los cargos que les han dirigido los diputados catalanistas.

Suspéndese la discusión y reanúdase la del proyecto relativo a

La reforma electoral

Deséchase varias enmiendas, y después de aceptarse dos, apruébanse los artículos del citado proyecto, hasta el octavo inclusive.

Y se levanta la sesión.

La política

La carrera de Guerra.

El nuevo ministro.

Madrid 2.—Esta tarde, a las cinco y cuarenta y cinco minutos, marchó a la Granja el jefe del Gobierno, señor Maura, en compañía del capitán general del ejército, señor Primo de Rivera.

A las siete llegaron ambos a la Granja, y seguidamente, el señor Maura puso a la firma del Rey un decreto, nombrando ministro de la Guerra al señor Primo de Rivera.

Poco después juró éste el cargo, con las solemnidades de rúbrica.

Se cree que el jefe del Gabinete y el nuevo ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, pasarán la noche en la Granja.

Las reformas navales.

Madrid 2.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas navales, ha examinado la parte del mismo que se refiere a los arsenales y puertos militares, aceptando varias modificaciones propuestas por el ministro del ramo, señor Ferrándiz.

El periodista portugués

Borges.

Madrid 2.—El senador don Odón de Buen ha desistido de formular la pregunta que se proponía dirigir al Gobierno en la Alta Cámara sobre la expulsión de Badajoz del periodista portugués señor Franca Borges.

El señor Salmerón indicó al señor de Buen que no hiciera la pregunta, por haber recibido el primero una carta del expresidente periodista, en la cual rogábase éste que no se ocupara del asunto en el Parlamento.

Los consumos y los vi-

nos.

Madrid 2.—La subcomisión de Hacienda de la general de presupuestos del Congreso, se reunirá mañana para ocuparse de la proyectada supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

El verano de Maura

Madrid 2.—Sábese que el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, piensa pasar en Madrid todo el verano.

Los azúcares

Madrid 2.—Las minorías parlamentarias solidarias han acordado solicitar del Gobierno, que éste retire el artículo segundo del proyecto relativo a los azúcares.

Reunión de los jefes de las minorías del Congreso.

Madrid 2.—Conforme estaba anunciado, el presidente del Congreso, señor Dato, reunió hoy en su despacho oficial a los jefes de las minorías de dicha Cámara.

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, que también asistió a la reunión, expuso a los jefes de las minorías la conducta que el Gobierno piensa observar en lo que respecta a los proyectos cuya discusión puede prolongarse.

Acordóse que se discutan los proyectos presentados por el Gobierno, con excepción de los referentes a las reformas navales, la administración local y los presupuestos para el año próximo.

Todos estos proyectos serán dis-

En la obra de asegurar la paz pública en Barcelona.

El señor conde de Romanones rectifica, insistiendo en que los cargos que se han dirigido a los Gobiernos liberales no se han probado.

Recuerda que el señor Lerroux presentó su candidatura para diputado a Cortes cogido al brazo del señor Salmerón, y exclama:

—Siendo el señor Lerroux despreciable como fué admitido en el partido republicano que acudía al señor Salmerón?

Justifica los actos de los Gobiernos liberales, rechazando los cargos que les han dirigido los diputados catalanistas.

Suspéndese la discusión y reanúdase la del proyecto relativo a

La reforma electoral

Deséchase varias enmiendas, y después de aceptarse dos, apruébanse los artículos del citado proyecto, hasta el octavo inclusive.

Y se levanta la sesión.

La política

La carrera de Guerra.

El nuevo ministro.

Madrid 2.—Esta tarde, a las cinco y cuarenta y cinco minutos, marchó a la Granja el jefe del Gobierno, señor Maura, en compañía del capitán general del ejército, señor Primo de Rivera.

A las siete llegaron ambos a la Granja, y seguidamente, el señor Maura puso a la firma del Rey un decreto, nombrando ministro de la Guerra al señor Primo de Rivera.

Poco después juró éste el cargo, con las solemnidades de rúbrica.

Se cree que el jefe del Gabinete y el nuevo ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, pasarán la noche en la Granja.

Las reformas navales.

Madrid 2.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas navales, ha examinado la parte del mismo que se refiere a los arsenales y puertos militares, aceptando varias modificaciones propuestas por el ministro del ramo, señor Ferrándiz.

El periodista portugués

Borges.

Madrid 2.—El senador don Odón de Buen ha desistido de formular la pregunta que se proponía dirigir al Gobierno en la Alta Cámara sobre la expulsión de Badajoz del periodista portugués señor Franca Borges.

El señor Salmerón indicó al señor de Buen que no hiciera la pregunta, por haber recibido el primero una carta del expresidente periodista, en la cual rogábase éste que no se ocupara del asunto en el Parlamento.

Los consumos y los vi-

nos.

Madrid 2.—La subcomisión de Hacienda de la general de presupuestos del Congreso, se reunirá mañana para ocuparse de la proyectada supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

El verano de Maura

Madrid 2.—Sábese que el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, piensa pasar en Madrid todo el verano.

Los azúcares

Madrid 2.—Las minorías parlamentarias solidarias han acordado solicitar del Gobierno, que éste retire el artículo segundo del proyecto relativo a los azúcares.

Reunión de los jefes de las minorías del Congreso.

Madrid 2.—Conforme estaba anunciado, el presidente del Congreso, señor Dato, reunió hoy en su despacho oficial a los jefes de las minorías de dicha Cámara.

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, que también asistió a la reunión, expuso a los jefes de las minorías la conducta que el Gobierno piensa observar en lo que respecta a los proyectos cuya discusión puede prolongarse.

Acordóse que se discutan los proyectos presentados por el Gobierno, con excepción de los referentes a las reformas navales, la administración local y los presupuestos para el año próximo.

Todos estos proyectos serán dis-

En la obra de asegurar la paz pública en Barcelona.

El señor conde de Romanones rectifica, insistiendo en que los cargos que se han dirigido a los Gobiernos liberales no se han probado.

Recuerda que el señor Lerroux presentó su candidatura para diputado a Cortes cogido al brazo del señor Salmerón, y exclama:

—Siendo el señor Lerroux despreciable como fué admitido en el partido republicano que acudía al señor Salmerón?

Justifica los actos de los Gobiernos liberales, rechazando los cargos que les han dirigido los diputados catalanistas.

de que es urgente enviar tropas a Marrakehs.

La falta de dinero dificulta la expedición.

Circula el rumor de que en los alrededores de Mekinez han sido robados dos negociantes franceses y otro capturado por los salteadores.

Entrevista régia.

Madrid 2.—Dicen de Viena, que está acordado que en los primeros días del mes de Agosto celebren una entrevista el emperador de Austria Francisco José, y Eduardo VII de Inglaterra.

El atentado contra el presidente de la República de Guatemala.—Detenciones.

Madrid 2.—Participan de Guatemala, que con motivo del atentado que ha sido objeto hace pocos días el presidente de aquella República, está llevando a cabo la policía la detención de numerosos políticos.

El cuerpo diplomático acreditado en Guatemala, formula protestas, no habiendo obtenido contestación.

GERARDO.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer, fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Fernández Jiménez, López del Hierro, Cueto Avila, Cobo León, Moreno Pérez y Montes Sierra.

Se acuerda que pase a la comisión de Presupuestos una instancia del portero del Hospicio, Juan Sánchez García, el cual solicita una gratificación o que se le aumente el sueldo.

Se desestiman las instancias presentadas por el señor Ledesma y Julia Romero Montilla, en solicitud de que se les otorguen socorros para ir a los baños.

Se acuerda dar un voto de gracias al oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento, don Antonio Díaz Barrientos, por los trabajos extraordinarios que ha prestado, comunicándosele este acuerdo para que le sirva como mérito en la hoja de servicios.

Se concede una gratificación a los empleados que han intervenido en los trabajos de la sección de quintas, facultándose al señor ordenador de pagos para que distribuya la cantidad donada.

Concedese gratificación de 1.000 pesetas al depositario de los fondos provinciales, don Bonifacio Jiménez Garzón, y otras de menos importancia a los empleados de la dependencia aludida, por los trabajos que han prestado para la emisión de las láminas de la deuda.

Se acuerda hacer presente al oficial de la secretaría don Ricardo López Recuerda, que se encuentra enfermo hace más de dos meses, que con arreglo al reglamento, por el segundo mes percibirá la mitad del sueldo que disfruta, y en los sucesivos nada, si su estado no le permite asistir a la oficina.

Acuérdase que se manifieste a la familia de Miguel Melgarejo Arenas, que no puede autorizarse la salida de éste del manicomio, hasta tanto se preste la fianza acordada por la Audiencia.

Reconócese un crédito a doña Gloria Castañón.

Autorízase la salida de María Rodríguez Gómez, del Hospital de dementes. Se acuerda que ingrese en el hospital de San Lázaro el leproso Gerardo Molina, y que se reclamen las estancias que éste cause a la Diputación provincial de Jaén.

Acuérdase que el industrial que ha tenido a su cargo el arriendo de las habitaciones del gobernador civil, rebaje la cuenta que ha presentado, en virtud a que parece excesiva, o la detalle minuciosamente.

Se anulan los cargos de réditos de censos hechos en la cuenta de don Salvador Villafraña Sánchez, después de ser éstos redimidos, y se reclaman a la Hacienda las cantidades que ha debido entregar por el expresado concepto.

Se concede un mes de licencia al empleado de la contaduría don Francisco Herrera Rodríguez.

Se acuerda adquirir 50 ejemplares de la obra "Instrucción práctica sobre fiebre carbuncosa", original de don Juan de Dios González Pizarro.

Acuérdase prevenir al alcalde de Alcazar que envíe el repartimiento de arbitrios extraordinarios que ha confeccionado.

Por último, se acuerda dirigir un telegrama al presidente del Consejo de ministros, rogándole atiende las peticiones que ha formulado la comisión de hacendados motrileros que se encuentran en Madrid.

Un escándalo

Anoche llegó al acreditado Café Imperial un guardia de orden público vestido de paisano y otro individuo.

El agente rompió una copa y al llamarle la atención el camarero para que guardase compostura, se enfureció promoviendo gran escándalo.

Distinguióse personas que había en el Café marcharon precipitadamente.

El guardia abandonó el Café y al reconvénirle sus compañeros, en la calle de la Almona, se reprodujo el escándalo, no ocurriendo desgracias milagrosamente.

En la inspección del Campillo desarrollóse una escena lamentable.

Sin comentarios.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Almería: Doña Francisca María Felices, por si y en representación de sus hijos, como herederos de don Francisco Gázquez Martínez, con don Juan Rueda García y otros y don Jerónimo Luis Rodríguez, sobre reclamación de cantidad, por ac-

cidente del trabajo. Abogados, señores Coronel y Vida; procuradores, señores Romero y Mesa; secretario, señor Alonso.

Sala de lo civil.—Villacarrillo: doña Juana Gómez Regil y otros, con doña María Arcos Figueroa y otros, sobre reivindicación. Abogados, señores Vida y Martos; procuradores, señores Navarro y Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Santafe: Antonio González Pino, sobre robo. Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Andrade.

Sección segunda.—Iznalloz: contra Antonio González Sánchez, por tentativa de robo. Abogado, señor Morales; procurador, señor J. Romero.

Se le han concedido 60 días de licencia al juez municipal de Carbonera, don José Bañón Caparrós.

Han sido nombrados visitadores de los establecimientos penales de esta ciudad, para el presente mes, don Miguel Horques Villalva y don Diego María López.

Registros de la propiedad, vacantes

La Gaceta de ayer publica la siguiente relación de vacantes de Registros de la propiedad:

El de Villarreal, de primera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Valencia, con fianza de 5.000 pesetas.

Se halla vacante el Registro de la propiedad de Mula, de segunda clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Albacete, con fianza de 2.500 pesetas.

El de Carrión de los Condes, de segunda clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Valladolid, con fianza de 2.500 pesetas.

El de Huéscar, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Granada, con fianza de 2.125 pesetas.

El de Morella, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Valencia, con fianza de 1.750 pesetas.

El de Vélez Málaga, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Granada, con fianza de 1.750 pesetas.

El de Reinosa, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Burgos, con fianza de 1.750 pesetas.

El de Grandas de Salime, de cuarta clase (Oviedo), con fianza de 1.000 pesetas.

El de Medinaceli, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Burgos, con fianza de 1.000 pesetas.

El de Chantada, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de la Coruña, con fianza de 1.125 pesetas.

El de Muros, de cuarta clase (Coruña), con fianza de 1.000 pesetas.

El de Marbella, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Granada, con fianza de 1.875 pesetas.

El de Borja, de tercera clase (Zaragoza), con fianza de 1.750 pesetas.

La provisión de estas plazas deben hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten, mediante instancia que dirijan al Gobierno por conducto de la Dirección general de los Registros, dentro del improrrogable término de veinte días naturales, contados desde el 1.º de Julio actual.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Al Administrador de Correos

Hemos recibido varias quejas de los vecinos de Belicena sobre las deficiencias que se observan en la distribución de la correspondencia que se dirige a dicho pueblo.

Algunas cartas, y sobre todo los periódicos, se reciben con cuatro días de retraso, sin que sean atendidas las reclamaciones que formulan los destinatarios.

Se ocasionan perjuicios al vecindario de Belicena al distribuirse el correo de un modo anormal, cosa que debe evitarse a todo trance.

Llamamos la atención del señor administrador de correos, para que se sirva dar las órdenes oportunas a fin de corregir dicho abuso.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios para 1917 formados por los Ayuntamientos de Laborcillas, Merchas y Lanteira.

El alcalde de Gójar ha pedido al gobernador civil, cristales de linfa vacuna.

Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Orgiva, José Pérez Jiménez y José Pérez Jiménez y José Martín Ramírez.

Don Manuel Pérez Avila ha solicitado que se le nombre farmacéutico titular de Iznalloz.

Encontrándose trabajando el día 29 de Junio en Pinos Puente, Ramón Sillero Ordóñez, se sufrió casualmente contusiones en el pecho.

El Ayuntamiento de Atarfe ha solicitado que se extiman de las formalidades de su basta las obras proyectadas para el ensanche de la casa capitular de aquel pueblo.

AL SEÑOR GOBERNADOR

Un vecino de la calle de Méndez Núñez, antes Navas, nos dirige la siguiente carta, que trasladamos al señor gobernador civil:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Como suscriptor de su ilustrado diario, me permito, suplicarle muy encarecidamente, excite el celo de nuestras autoridades, en el sentido de que eviten los escándalos de que todas las noches disfrutamos los vecinos de esta céntrica calle.

Los dichos más indecentes, las broncas continuas y la guerra permanente, hacen que vivamos en continua alarma, sin que se preocupen poco ni mucho los agentes de la autoridad, los cuales evitan con mano dura estos desmanes en todas las poblaciones cultas.

En espera de que será atendido mi ruego, la da las gracias su afmo. servidor, d. b. s. m.

UN VECINO.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 3.—San Inzaco, diácono y mártir; Santos Jacinto y Trifón, mártires; San Anatólio, obispo y Santa Marcia, viuda y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Aparición del Apóstol Santiago (día 23 de Mayo) con rito doble mayor y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles. Conmemoración de la octava de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Jubilico perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubilico de las 40 horas.—En la Iglesia del Sagrario, en sufragio de don Domingo Notario, a devoción de su viuda e hijos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás Iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y Sagrario, a las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Sagrario.

Ejercicios en honor de la Preciosa Sangre. En la iglesia parroquial del Sagrario, a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de Madres Capuchinas (San Antón).

Sucesos en la provincia

El colmo de la "frescura".—Comunican de Peligros, que el día 28 de Junio último se presentó en el cuartel de la guardia civil Petra Herrera Huertas, denunciando que dos marjales de tierra que tenía sembrados de trigo en la "Cañada de las Zorreras", habían sido segados, desapareciendo el cereal.

No sospecha Petra quienes puedan ser los autores del hecho.

La benemérita y el guarda jurado del pago referido han practicado multitud de diligencias, sin que hayan logrado descubrir a los desahogados que dejaron limpios los dos marjales.

En la madrugada del día 29 de Junio se cometió un robo en el domicilio del comerciante de Alcedia don Francisco Zurita Delgado.

Penetraron los ladrones en el establecimiento del señor Zurita y forzaron las cerraduras de los cajones del mostrador, llevándose una cantidad importante.

No han sido detenidos los ladrones.

Caballerías que desaparecen.—En Huéneja han hurtado dos caballerías, propiedad de don José González Casado.

Los semovientes estaban en el campo. Ocurrió el hecho en la noche del día 28 de Junio último.

Las caballerías no han sido rescatadas.

Otro robo.—José Martín Rodríguez, salió de Granada la noche del día 28 de Junio, dirigiéndose a Güejar Sierra.

En el camino se le unió un individuo, con el cual entabló conversación acerca de las labores del campo.

Al llegar al barranco denominado Tintín, el desconocido se abalanzó sobre José Martín, quitándole 32 pesetas en plata y cincuenta céntimos en calderilla.

Dice José que cree que el autor del robo es vecino de Granada.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hallamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

El de ayer inserta: Edicto del tesoro de Hacienda amonstando al alcalde de Arenas del Rey por no remitir las certificaciones de los ingresos habidos en las arcas municipales en los meses de Noviembre de 1906 a Mayo de este año.

Otro nombrando varios auxiliares para la cobranza voluntaria de contribuciones.

Otro del alcalde de Granada, anunciando la subasta de alumbrado eléctrico extraordinario.

Otro de la misma Alcaldía haciendo saber que se instruye expediente en averiguación de la ausencia de Manuel Morales Alconchel.

Relación de varias concesiones mineras cuyos terrenos han sido declarados francos y registrables por el gobernador civil.

Edictos judiciales.

Plaza de toros

Mañana jueves debutará en este circo taurino la gran compañía Franco-Alemana, acrobática, cómica y mímica que dirige el señor Fessi, cuyo personal artístico es el siguiente:

Kitchi, Tatchi y Hoemi, celebre trío japonés; miss Ella Teresa, reina de los equilibrios; señorita Clotilde Barnabé, simpática artista sobre el Fil de Fer; mlle. Remedio, distinguida ecuyere; señorita Amparo, elegante gimnasta; Troupe Plástica Belda, compuesta de cuatro personas, tres señoritas y señor Trino; la renombrada troupe ciclista Pico; los reputados profesores de equitación D. J. Fessi y D. E. Schumann; los notables artistas, Continente; los 6 Pepes, reyes del tapiz, con sus asombrosos saltos mortales y dobles piruetas; el gran jockey, Mauricio Schumann; las tres barras filjas por los rivales triples barristas señores Arriola y Pizarro; Mr. Charles Le Grand, excelente contorsionista; troupe acrobática 1 2 3 4 5 Falcin; los sombreros volantes por los tres parisenses Carlos, Rogelio y Francisco; los reyes de la risa, 3 clowns, Riquelme, Broqui, Trino, Mauricio, Bomba, Máximo, César, y el popular tonto Chelcharo; seis hermosos caballos de distintas razas, presentados por su director Fessi; bonita jauría de perros amaestrados, presentados por

su domador Manobutis; gran batuda americana, por doce saltadores.

Los precios se anunciarán por cartel y programas.

Los domingos y días festivos gran matinee infantil; los martes, soirées de gala, y los viernes, días de moda, con debut de grandes atracciones procedentes del Circo Parish de Madrid.

Esta compañía cuenta con un buen repertorio de pantomimas, entre ellas las siguientes: «Guerra de Africa», «Siete niños de Egipto», «Feria de Sevilla», «Don Pirlone», «Ley militar», «Falso monje», «Guerra ruso japonesa» y otras.

Guardarropia y accesorios, propiedad de la compañía.

La empresa de tranvías ha accedido a hacer una bonificación a cuantas personas concurren a este espectáculo, y se expenden billetes de entradas, ida y vuelta por todos los cobros de dicha empresa.

Mercados.

Precios del 2 de Julio de 1907

GRANADA	
Aceites en la Caleta.	4 60
Existencias 250 arrobas.	4 00
Idem en San Sebastián.	4 00
Existencias 0 arrobas.	4 00
Trigos en la Alhóndiga.	44 48 fanega
Cebada.	23 4 26
Habas.	44 4 50
Maíz.	00 4 00
Veros.	32 4 42

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer. 1113 quintales. Entrada de hoy. 89

Total. 1202

Vendido. 177

Equivalentes a 409 fanegas. 1025

Matadero público

Canización y precios en el día de ayer: 7 reses mayores, con peso de 2519 kilos, de 1'60 a 1'70.

129 borregos con peso de 1644 kilos, de 1'40 a 1'50.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones don José Sánchez Recio, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejías, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

CARIDAD

Excitamos los caritativos sentimientos de los granadinos en favor de una desgraciada familia, que habita en la casa número 77 de la calle de San Juan de los Reyes.

El padre hallase en el hospital de S. Juan de Dios, gravemente herido, y la madre, enferma de los ojos, no cuenta con medios para alimentar a varios hijos que tiene, de corta edad todos ellos.

La miseria que reina en el citado hogar, no puede ser más extrema.

Las personas acomodadas harán una obra meritoria ante Dios y la sociedad, llevando consuelos materiales a esos infelices.

Llámasse la madre Josefa Iglesias Rodríguez.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy 3 de Julio. Alhambra

A las 8 y 3/4 (doble).—La Vida Intima. A las 10 y 1/2 (doble).—Los Húngaros.

Precios para cada sección.—Plateas, 5/50 pesetas; butacas, 1/25; delanteras de grada, 0/55; entradas de platea, 0/40; gradas, 0/30.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Cotización actual de azúcares de remolacha, caña y pulpa desecada

Pesetas. los 100 kilos

Remolacha: Pilés

P. F. 2 P.—"Señor de la Salud", sobre vagón estación Atarfe. 102/50

P. G. 3 P.—Idem, id. id. 102/25

P. F. 2 P.—"Nuestra Señora del Rocío". 102/25

P. G. 3 P.—Idem, id. id. 101/50

P. F. 2 P.—Idem, id. id. 102/50

P. G. 3 P.—Idem, id. id. 102/00

P. G. 3 P.—"Nuestra Señora de las Mercedes", id. Caniles de Baza. 103/00

Caña

Blanquilla marca B. C. en fábricas o bordo Moril, Salobrefa ó Almunecar. 102/00

Pulpa desecada

Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 y que se recomienda por sí solo para alimento de ganado, siendo el más económico de todos los piensos y el reconocido como mejor para el ganado productor de leche.

Un el Almacén "San Cecilio", de Granada ó sobre vagón estación, a pesetas 81/80 tonelada de 1000 kilogramos, con envase.

Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23 BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado a la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producirse empuerados catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotomecánico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales u objetos del natural. Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial Se envía franco de porte a quien lo solicite el inusual y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América. Gromos.—Relieves.—Rótulos de Inje Letras recortadas.—Papel encaje.

Sindicato de la «Agrícola granadina»

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 2

Por acuerdo de este Sindicato se participa a todos los socios, que al partir de esta fecha ueden cobrar en nuestras oficinas, el 10 por 100 de beneficios repartidos a cada acción. Al mismo tiempo se ruega a los señores socios, que con la antelación debida pasen a las oficinas sus notas de pedidos para la próxima campaña de invierno, marcando la estación de errocarril ó Almacén de donde les convenga retirar la mercancía. Los nuevos accionistas y los que vayan a tomar acciones de las que quedan por suscribir, también formularán sus pedidos con las indicaciones antes dichas. Granada 1.º de Julio de 1907.—El Administrador, Antonio Gil.

Academia de Arteaga

Fundada en 1893

Cuesta de Aixa, núm. 4

En 1.º de Julio se organiza una sección especial para la convocatoria de 1908 en las Academias militares.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Puerta del Sol, núm. 9, pral.

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico, recibirá consultas en GRANADA los días 11 y 12 de Julio, de once a una y de cuatro a siete, en el Hotel Victoria. Todas las consultas son gratis. Dando aviso irá a domicilio. Lean los hern

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP.^a

Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Director: Juan H. Schwartz

RILEY-INGENIEROS
MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
Fuencarral, 134
APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
Telegramas: **RILEY-MADRID**

Turbinas hidráulicas americanas
Representación exclusiva de The James Leffel y C.^o
Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELECTRICA para corriente continua ó alterna
Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electricite.—Nancy
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS
Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELECTRICA
MAQUINAS DE GAS PORRE
Bombas para elevación de aguas
Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal.
—Ventiladores eléctricos de mesa y de techo—
Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

Economía verdad
la obtendrá el que compre calzados en la
Zapatería inglesa
Puerta Real, 6 (frente al Café Colón)

Probamos á todo el mundo, que vendemos el 25 por 100 más barato que el que más barato vende en Granada.—No comprar sin ver este calzado.

Clases y precios para caballero

Brodequin lona, en seis colores novedad, (fijarse bien)	15 reales par.
Brodequin clase 1. ^a con suela blanca	24 " "
Igual clase en cartera, con puntera de piel	28 " "
Zapatos última novedad con suela blanca, vendidos en todas las zapaterías de Granada á 32 reales, aquí	24 " "
Brodequin doble suela, en becerro color.	24 " "

Además tenemos cuantas clases se puedan desear, á precios que nos ponen fuera de toda competencia.

Para señoras

Brodequin en lona, seis colores	10 reales par.
Brodequin cartera	11 " "
Brodequin en becerro color, que vale en donde más barato venden á 24 reales, aquí	16 " "
Tenemos botas en cartera, tafilete negro ó color, tacón celuloide forma Luis XV	28 " "

Hay además otras cien clases imposible de enumerarlas en este anuncio.

Brodequin lona para señora, 10 reales par.
Brodequin lona para caballero, 15 reales par.

No comprar en parte alguna sin ver

Llegó LA RAPIDA
Para coser y bordar es el non plus ultra de las máquinas

LA RAPIDA por su perfección y libertad de bobina rotativa, tiene corregido el gran defecto que hoy lleva la Doméstica Bobina Central, el de atrancarse.

LA RAPIDA es muy sencilla de mecanismo, fina, fuerte y veloz.

LA RAPIDA se vende únicamente en el Establecimiento de Durán Canal, calle Alhondiga, 39.

También hay en esta casa surtido de máquinas especiales para coser, de Bobina y lanzadera; sencillas y de lujo; fabricadas con los mejores aceros fundidos, por cuya razón las recomendamos á familias é industrias.

Píjese el público en que esta casa es la única que ofrece y cumple la garantía de reparar gratuitamente los desperfectos que su buen uso ocasione durante dos años en las máquinas que vende.

Todos los modelos á posetas 2'50 semanales

Esta casa dispone de profesoras para el bordado, cuenta con un gran taller de reparaciones, á cargo de un inteligente mecánico, y ofrece asimismo y en perfectas condiciones de bondad y economía, piezas sueltas para toda clase de máquinas conocidas.

39, Alhondiga, 39

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA
Odontina Formiguera
Marca y nombre registrados
ELIXIR Y PULVOS DENTÍFICOS INFALIBLES
PARA PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
El mejor de todos los dentífricos conocidos
De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.
Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española."
En todas las especialidades del Dr. Formiguera.
OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

SANTA FILOMENA
Fabrica de ladrillos y tejas finas
de torno ó rueda
SITUADA EN PUENTE GENIL
PRECIOS SOBRE VAGÓN SIN COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen codo, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Nota. Se remiten á quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.—MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Almacén de Papel
(de La Papelera Española)
Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manillas, seda para envolver naranjas, y sedas y manilla para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estucheria desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,
Strachan, 20, Málaga

ALMONEDA Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Horas: de once de la mañana á seis de la tarde.	SE ALQUILA una bonita casa con un amplio almacén propio para granero, café económico ó tienda, en la Calle Real de San Lázaro, número, 68. Dará razón: en el Almacén Pie de la Torre.	TRASPASO En uno de los sitios más céntricos de esta capital, se traspasa una antigua y acreditada farmacia. Dará razón: en la plaza de Santa Ana, número 18.
SE VENDE una caldera de vapor, fuerza 2 caballos, y tubería de bronce. Para tratar, con don Juan L. Rubio, Gran Vía, 24.	Papel para envolver	LA PRENSA Sociedad anunciadora La más céntrica de Madrid.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.^a temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"

Manantial de "La Salud,"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catartos de tráquea y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CÓLICOS DIARRREA DISENTERIA
Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y C.^a

Medicamento heroico, corta en breve plazo cólicos, diarrea, disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

SE VENDE

Una mesa denegal torneada antigua, propia para comedor

Una mesa sencilla de un metro de largo por medio de ancho para oficina ó comedor

Una instalación para gas, compuesta de una lira con su mechero; un brazo giratorio con idem; un infernillo para cocina y la tubería necesaria

Varios cuadros al óleo en diferentes tamaños, á precios muy baratos y otros muebles todo á precios reducidísimos, por tener que ausentarse sus dueños de esta capital.—Guinea, 8, (detrás del convento de San Juan de los Reyes).

EL LEON

Baños templados, frios, duchas, sulfurosos y de mar compuestos á precios reducidos.

Participamos á nuestros favorecedores empieza la temporada oficial en este acreditado balneario el 1.^o de Julio y termina el 30 de Septiembre.

Estos baños tienen su entrada por la calle Alhondiga 4 y por el Establecimiento de tejidos de los Sres. Pérez Hermanos—Mesones 98.

EL LEON

Limpia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de dardos antiguo del Ayuntamiento Marcos Lorite, á precios convencionales y por igual á 40 céntimos vaso trimestral pago anticipado.

Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

CONSULTA MÉDICA

en la

Farmacia y Droguería

de

San Gil

Todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO
ZACATIN, NÚM 33

Folleto de NOTICIERO GRANADINO 31

Las noches mejicanas

por Gustavo Aimard

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

mo un perro y le recibe V. de esta suerte?

—Sí, repóscate, respondió el aventurero con acento de amargura, has llevado á término una acción loable, y por ello te felicito, amigo mío. Quédate la seguridad de que dentro de poco vas á tocar la recompensa.

—Ya sabe V. que no le entiendo, replicó el joven.

—Y que necesidad tienes de comprenderte, infeliz! profirió con desdén y encogiendo los hombros Oliverio; has obrado á impulsos de tus sentimientos, sin meditar y sin intención oculta; de consiguiente

no tengo que echarte nada en cara ni darte explicación alguna.

—¿Pero me hace V. el favor de explicarme de una vez?

—¿Conoces tú á este hombre?

—Y de qué le conocería?

—No te pregunto eso; ¿cómo es que no conociéndole nos le conduces al rancho sin prevenirnos?

—Por una razón sencillísima: de regreso de Cholula me encaminaba hacia acá, cuando le he encontrado tendido en medio del camino, con el hipó de la agonía. ¿Cuál era mi deber? ¿acaso la humanidad no me ordenaba socorrerle? ¿podemos por ventura dejar morir de esta suerte á un cristiano sin hacer cuanto esté en nuestra mano para prestarle ayuda?

—Has obrado bien, Domingo, dijo Oliverio con ironía, y estoy lejos de reprobar tu proceder. Verdaderamente un hombre de corazón no puede encontrar á uno de sus semejantes en estado tan deplorable como tú has encontrado á éste, sin auxiliarse. Luego, cambiando súbi-

tamente de tono y encogiendo los hombros con desdén, añadió: ¿Has recibido por ventura entre los corbuzos, con los cuales has vivido durante tan largo espacio de tiempo, tales lecciones de humanidad?

El joven iba á responder, pero se contuvo.

—Basta, profirió Oliverio, el mal está ya causado, no se hable más de ello. López va á conducirme al subterráneo del rancho, donde le cuidará. Ea, López, sin perder momento conduce á este hombre ínterin hablo con Domingo.

López obedeció, sin que el joven opusiese objeción alguna; y es que empezaba á comprender que tal vez su corazón le había engañado arrastrándole con demasiada facilidad á un sentimiento humano hacia un hombre que le era completamente desconocido.

Los interlocutores guardaron prolongado silencio; López, que se alejaba con el herido, había ya desaparecido en el subterráneo. Oliverio y Domingo permanecían

inmóviles é imaginativos uno enfrente del otro.

Por fin el aventurero levantó la cabeza y preguntó al joven:

—¿Has hablado con el hombre ese?

—Sólo he cruzado con él algunas palabras sin ilación.

—¿Qué te ha dicho?

—Poco que demostrase juicio; me ha hablado de un ataque de que había sido víctima.

—¿Nada más?

—Poco más ó menos.

—¿Te ha dicho su nombre?

—No, ni yo se lo he preguntado.

—Pero debe de haberte indicado quién es.

—Si no recuerdo mal me ha dicho que hacía poco había llegado á Veracruz y que se dirigía á Méjico, cuando prontamente se ha visto atacado y robado por individuos á quienes no ha podido reconocer.

—¿Nada más te ha dicho respecto de su nombre y de su representación social?

—Ni una palabra.

El aventurero pareció reflexionar por un instante, y luego repuso:

—Escucha y no des torcida interpretación á lo que voy á decirte.

—De boca de V. lo escucho todo, señor, pues le cabe derecho á decirme todo.

—Está bien. ¿Te acuerdas de qué modo nos conocimos?

—Sí, señor; entonces era yo un muchacho ruin, que muerto de hambre y de miseria vagaba por las calles de Méjico; V. se compadeció de mí, y no sólo me vistió y me alimentó, sino que me enseñó á leer, escribir y á calcular y qué sé yo cuántas cosas más.

—Prosigue.

—Luego me hizo V. encontrar de nuevo á mis padres, ó á lo menos á las personas que me han educado y que á falta de otros he considerado toda mi vida como si perteneciesen á mi familia.

—¿Qué más?

—¡Caramba! eso lo sabe V. tan bien como yo.

—Puede, pero quiero que me lo

repitas.

—Como guste: un día que vino V. al rancho, se me llevó consigo y me condujo á la Sonora y á Tejas, donde cazamos el bisonte; dos ó tres años después me hizo V. adoptar por una tribu comanche, y se separó de mí ordenándome que me quedase en las praderas y me dedicase á la vida de batidor de boscques hasta tanto no me comunicase la orden de reunirme á V. de nuevo.

—Perfectamente, veo que tienes buena memoria; continúa.

—Obedeciéndole á V., permanecí entre los indios, cazando y viviendo con ellos, hasta que hace seis meses llegó V. á orillas del río Gila, donde me encontraba yo entonces, y me dijo que venía por mí y que le siguiese, lo que hice sin pedir explicación alguna, pues perteneciéndole como le pertenecía, en cuerpo y alma, para nada la necesitaba.

—¿Continúas sustentando el mismo modo de pensar.